

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 25 de Abril de 1932

NUMERO DE HOY 5.265

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arístido, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual



Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la **anemia, el raquitismo, la inapetencia,** con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Abril de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor **Juan Sebastián Elcano** saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

El perro, amigo del hombre

¿Por qué mueve nuestro perro la cola al vernos? «Por que se alegra de nuestra presencia», es la respuesta superficial que se nos ocurre, probablemente. Pero esto es una contestación que nada explica.

Realmente, la cuestión es ésta: ¿Por qué causa el perro manifiesta su alegría moviendo la cola?

Hay que buscar el origen de las costumbres caninas en aquellos remotos días en que la caza era el principal objetivo de la vida del perro. Efectivamente, estas cacerías constituían para él, no sólo una diversión, sino también la seguridad de obtener un festín al terminar.

Hay perros de caza que persiguen la pieza encarnizadamente, con la esperanza de destruirla. Hay otros perros que cazan por el placer de cazar; éstos son verdaderos aficionados al deporte. Los mas nobles lebreles y sabuesos no manifiestan el mas ligero interés por la zorra una vez cazada.

Es probable que en un tiempo los perros indenticaran el movimiento de su cola con algún suceso agradable, y esta costumbre quedó como carácter entre sus descendientes. El disgusto o el miedo se manifiesta en los perros con su rápida huída con el rabo entre las piernas. Esto tiene una explicación natural: durante cientos de años sus antepasados fueron perseguidos por toda clase de animales salvajes, y como la cola era la parte más asequible para los intentos de las fieras, los perros trataban de ponerla tan fuera de su alcance como les era posible.

¡Casi todos los perros, cuando luchan o se enfurecen, echan hacia atrás las orejas, esto puede observarse hasta en los cachorrillos cuando al go les molesta. Es indudable que esta costumbre vino de la necesidad de proteger sus orejas.

Muchas de las costumbres y habilidades que hacen del perro un amigo del hombre fueron adquiridas en los tiempos en que el perro era animal salvaje. Al perro no se le ha enseñado nunca ni la mitad de lo que aprendió por sí mismo.

Gran parte de los rasgos característicos del perro son herencia, seguramente, de sus salvajes antepasados los chacales y los lobos, y es muy posible que de otra especie, el «dingo», perro salvaje nativo de Australia.

Algunos naturalistas dudan de que haya que buscar el origen del perro entre los animales salvajes; sostienen que proceden más bien de una especie de raza canina ya extinguida, pero que debió existir en tiempos remotos.

La teoría de que desciendan de los lobos y chacales es bastante fundada.

En su estado salvaje, los perros se veían obligados a buscar su alimentación atacando a menudo animales mucho mayores que ellos. Para esto se reunían en cuadrillas y acometían todos a la vez, con el instinto de que «la unión hace la fuerza». Muchos hombres podrían aprender esta lección del perro primitivo que reconocía la necesidad de reunirse para el bien común.

Estos antepasados de nuestros perros tenían, para trabajar en comunidad, un sistema de señales conocido. Es decir, que no se reunían en seguida al oír un simple ladrido, sino que por medio de ellos manifestaban gradualmente sus necesidades.

En nuestros días emplea también el perro distintos ladridos para expresar diferentes cosas. En el ladrido se advierten inflexiones que denotan temor, irritación, odio, duda, gozo, etc. Siendo el perro capaz de expresar casi todas las emociones humanas: amor, celos, esperanza, valor, timidez, etc. puede asegurarse que también es capaz de sentirlas.

No todos tenemos, sin embargo, el oído bastante afinado para distinguir estas inflexiones en el ladrido de nuestros perros.

Es posible que estos hayan desarrollado esta facultad de expresión en su trato con el hombre. El hombre, cuando se irrita o impacienta eleva el tono habitual de su voz; el perro suele hacer lo mismo.

Además de las razones prácticas hay otras que motivan el ladrido del perro. Lloyd Morgan, el famoso profesor británico que ha estudiado durante largos años la inteligencia de los animales, explica que el ladrido, en muchas ocasiones, es sólo medio por el cual un perro comunica a otro su expresión de simpatía y amistad.

El ladrillo no era además en aquellos tiempos la única señal de que se valía el perro para expresarse. Había seguramente ocasiones en las que el ladrillo hubiera echado a perder la cacería. Entonces era necesaria una señal muda y el perro empleó para esto su cola. Observemos cómo la agita el sabueso al percibir con su fino olfato la proximidad de la caza. No es necesaria ahora esta señal; pero el perro no hace en esto, como en otras cosas, más que seguir el instinto heredado de sus antepasados.

El perro cumple siempre con fidelidad cuantos cargos se le encomiendan.

Es curioso observar el instinto y el grado de prudencia y de fina percepción que caracterizan al perro guardián. Jamás se equivoca, y distingue perfectamente a quién debe atacar. Y esto sin necesidad ninguna de amaestrarle; éste es, indudablemente, uno de sus instintos heredados.

Antiguamente se guarecían los perros en cavernas; y se veían en la necesidad de ladrar, solicitando socorro, cuando aparecía algún intruso; si no lo hacían, se veían en el riesgo de perder la vida atacados por las fieras.

De ahí que los perros tengan tan desarrolladas sus facultades como centinelas.

El ladrido del perro guardián tiene dos objetos: ahuyentar al intruso desconocido y llamar otros perros en su ayuda. Esto último es más tradicional que otra cosa. Pero nótese cómo, por razón de sus primitivos instintos, el perro contesta siempre al ladrido del camarada.

La nobleza del perro le impide atacar a un compañero más pequeño, y casi siempre, se muestra indiferente ante la furia de un cacharro. Por esto vemos con frecuencia a éste haciendo alarde de su bravura, cuando en realidad el peligro es más aparente que real.

Todos hemos notado que el perro levanta la cabeza cuando ladra, y la baja cuando gruñe. El gruñido implica gran descontento y disposición a la lucha, y por esta razón el animal se prepara instintivamente defendiendo su garganta.

El perro tiene, además de sus otras cualidades, un gran sentido común.

Se dice generalmente que la idea de la comida ocupa toda la imaginación del perro. Esto se comprende, puesto que los placeres o satisfacciones de que puede disfrutar el perro son muy escasos.

Además, la cuestión de la alimentación es menos importante para nosotros, puesto que sabemos que la podemos obtener cuando queremos. No así el perro, que en la antigüedad se veía en la precisión de arriesgar su vida para lograr el sustento. No es, pues, extraño que represente tanto para ellos. El perro por lo regular come, no a horas fijas, sino cuando tiene gana.

También esta costumbre es heredada, y viene de aquellos días en que el perro se veía obligado a engullir rápidamente sus bocados antes de que le fueran arrebatados. Su estómago afortunadamente, está preparado para digerir estos alimentos así ingeridos.

Todo el que tiene un perro ha observado con extrañeza las vueltas que da el animal antes de prepararse a dormir. Si duerme en la tierra, suelen escurbarla haciendo una hendidura proporcionada a su cuerpo. Según los naturalistas, éste es también un instinto heredado, el cual tiene su origen en aquellos días, en que el animal dormía a la intemperie y estaba expuesto a desagradables contingencias. De ahí su empeño en disimularse en la tierra.

¿Porque ladra el perro a la luna? Esta extraña costumbre proviene seguramente de que en la antigüedad se aprovechaban las claras noches de luna para las grandes cacerías y los perros se llamaban unos a otros con ladridos.

Todas las costumbres caninas, por extrañas que nos parezcan, tienen por origen una razón poderosa, que aunque ya desaparecida produce los mismos efectos en el perro moderno, lleno de los instintos heredados de sus antepasados, los perros salvajes.

El Cazador de Ardillas.

Excepticismo contemporáneo acerca de lo espiritual

Sometiendo al método analítico los datos históricos; guiados por un sistema empírico hasta cierto punto, pero racional, podemos afirmar categóricamente que los pueblos aumentan en el grado de civilización, a medida que oyen más de cerca las voces de la cruz redentora: cuyos destellos luminosos son el faro que conduce a la felicidad suprema, a la síntesis del amor, y finalmente a la unión beatífica, efecto producido por el amor en aquellos que de verdad se aman; a la cruz van a parar los derrotados de la ciencia, y a ella se dirigen los caminos ideológicos de la razón; su voz redentora es la que ha de enseñar el «via vitae» a tantos necios que mal orientados por su obcecada razón van a estrellarse en los escollos del error. La voz de Cristo no obedece a los límites del espacio ni del tiempo, pues «su clamor se extendió a toda la tierra, y sus palabras volaron hasta los últimos confines del globo». Considerado el mundo en sus diversos aspectos, nada se observa sino el vicio; no parece sino que la Religión Católica estuviese llamada a desaparecer; la libertad tomada en mal concepto autotiza las más execrables acciones; el libertinaje es el asunto en boga en estos tiempos; ya no se cuentan proezas ni hechos sublimes; la ciencia tiene muy pocos adeptos que de verdad la sigan; el entendimiento parece haber hecho un pacto familiar con los sentidos para no percibir mas que las cosas singulares, separadas de toda universalidad que pudiera ver en ellas, para elaborar las ideas que no son más que las imágenes de las cosas expresadas en el mismo. Hoy reina el más grosero excepticismo en las cosas espirituales, si bien no sean partidarios del sistema en la extensión con que lo defendía Pirrón I, si con estos nada puede discutirse porque nada creen; porque nada admiten, que sea como el punto de partida para comenzar la disertación, nada puede conseguirse en nuestros días tocante a lo espiritual que no puede ser percibido por los sentidos, única fuente de conocimientos para los que no creen... El mundo se encuentra envuelto en tinieblas porque no se discute metodicamente; porque la ciencia no se cultiva y porque se desatienden las doctrinas verdaderas que son las únicas capaces de hacerlas de hacerlas desaparecer. Facilmente se perdona un individuo particular, pero una nación, un estado que dando el salto atrás, se ha olvidado por completo de la religión que antes defendía a capa y espada, necesita un mayor esfuerzo de bondad en el que es autor supremo de cuanto tiene existencia real o posible.

España es católica digan lo que quieran los adversarios de la religión de Cristo; España es civilizada por lo mismo que es católica ya que la fe no solo no se opone a la razón, sino que aumenta la civilización y el progreso; en España han florecido hombres ilustres debido a sus arraigadas creencias. La religión católica es la que sostiene ese millon de bárbaros que merodean alrededor de sus humbrales, olvidados de que esta fábrica de celeste poderío no caerá jamás derrumbada por estar construida sobre tan fuertes cimientos. España, no lleva la ignominia de haberse hecho cristiana solo de nombre como Roma, pues encierra en su interior grandes creencias, ideales sublimes, aspiraciones santas de un porvenir seguro.

Valentín Barrera.

Soria, abril 1932.

Lea V. Noticiero de Soria

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Por el ciego Elías Peña, vendedor de periódicos en esta capital

La prensa local le dedicará un homenaje -

Nuestro querido compañero y joven abogado D. Bienvenido Calvo, hace breves días dedicó en un bello artículo cariñosas frases de afecto y simpatía al popular y querido vendedor de periódicos en Soria Elías Peña, ciego desgraciadamente desde su niñez.

Con tal motivo, la prensa soriana haciéndose eco del noble y sincero sentimiento inspirado por el Sr. Calvo, en prevenir para el pobre ciego, una vejez no desamparada, ya que Elías Peña, dió en la Ciudad verdaderas pruebas de honrado ciudadano y consecuente en el axiduo trabajo que ha venido desarrollando día tras día, y reconocido por todos, que aun apesar de su doble desgracia se sobrepuso con energía el deseo de no ser un parásito a la sociedad; hace que la causa, el motivo, sea doblemente simpático y todos cooperemos a enaltecer la labor empréndida por el Sr. Calvo secundando esta iniciativa.

Recordamos fielmente aquellos años en que Elías Peña, habiéndose quedado ciego, se dedicaba en el taller de carpintería de su padre Lucio Peña, inolvidable y buen soriano (q. e. p. d.) a la confección de jaulas para pajarillos, no teniendo más elementos de trabajo ni más medios de vida que la protección de sus padres.

Surgió la idea en el fundador de este periódico D. Pascual Pérez-Rioja de hacerlo vendedor de prensa, dándole a la venta «Heraldo de Madrid», «Blanco y Negro» y NOTICIERO DE SORIA y desde entonces hasta el día de hoy, Elías Peña, fué el consecuente y popular vendedor de periódicos en la localidad.

El pasado viernes se reunieron para dar forma a la idea expuesta por D. Bienvenido Calvo, los Sres. Las Heras, Gaya Tovar, Reglero, Calvo, y Rioja quedando constituida una Comisión organizadora, una vez expuesto el programa por el Sr. Calvo, que fué muy del agrado de los concurrentes.

Esta Comisión nombró Presidentes honorarios a los Señores Gobernador civil, Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y Alcalde de la ciudad.

Hoy nos limitamos a publicar estas notas que hemos de hacer más extensivas en día oportuno, deseando que la idea del Sr. Calvo cristalice tan unánimemente en los hijos de Soria, cual lo ha sido en sus compañeros de prensa.

R.

El impuesto sobre el lujo

En la ley del Timbre a que hacemos referencia se contiene el impuesto sobre el lujo, cuya cuantía será la de un tres por ciento del valor en venta de los artículos.

Los más curioso es conocer los artículos gravados, de los que hasta la publicación de la ley, no se dió relación, y que son los siguientes:

« Yates, balandros, canoas automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos. Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas.

Objetos de antigüedades, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza de la cultura pública.

Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjongg, tabla y figura del juego de ajedrez, de damas y de selto, exceptuadas, las de madera y talla corriente.

Fichas de toda clase de juegos cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

Animales no necesarios, como perros de caza, loros y monos, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carrera y poney.

Pianos, organos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos cuando su precio exceda de 250 pesetas.

Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio exceda de 300 pesetas.

Armas de fuego cortas de un precio superior a 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y es toques, cualquiera que sea su precio.

Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata y platino) o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, como espejos, arañas, lámparas con

bronce o metales cincelados, candelabros y demás objetos de adorno. Porcelanas finas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

Toda clase de artículos de pelotería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombrero cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado, y artículos de perfumería cuando exceda su precio de 25 pesetas por litro.

Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de todas clases y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

Muebles de lujo, dorados y tallados de madera que contengan mármoles, bronce y otros metales, incrustaciones de lacas, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ello.

Muebles contruidos en madera fina, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

Todas las facturas, recibos, tickets, etc., expedidos por los llamados cafés, conciertos, cabarets, dancings, music-hall y establecimientos análogos.

Sucesos en la Provincia

En el vecino pueblo de Reñieblas ha ocurrido una lamentable desgracia al vecino Patricio Lázaro Martínez, quien estando en un pajar le cayó encima una gran cantidad de paja quedando asfixiado.

En el pueblo ha causado honda impresión el suceso.

En Olvega - - -

A consecuencia de una fuerte coz recibida de una caballería propiedad del vecino Luis García, le fué producida la muerte a la niña Elisa Sarnago Gil.

En Valdenarros -

En la noche del 19 al 20 del corriente le fueron robadas dos mulas al vecino Pedro Botella Delgado. Los casos se valieron de abrir un boquete grandísimo en una de las paredes de la casa para cometer el robo.

Las caballerías han sido encontradas abandonadas en el término de Velasco.

En Beratón - - -

Un grupo de vecinos se presentaron ante la Casa Consistorial, pidiendo la inmediata dimisión del Alcalde y un concejal y también la destitución del Secretario y el alguacil de aquél Ayuntamiento.

Gracias a la intervención de la Guardia civil, los vecinos desistieron de su actitud.

En Almazul - - -

Un voraz incendio ha reducido a cenizas una majada de encerrar ganado, propiedad del vecino Jenaro Vargas, pudiendo al fin salvar el ganado.

Se supone que el hecho sea intencionado.

En Burgo de Osma

En la casa-cuartel de la Guardia civil de la citada villa, se presentaron dos vecinos entregando dos paquetes de explosivos que habían encontrado en el cauce de la fábrica de luz eléctrica «Los Alejandros».

La Benemérita sin pérdida de tiempo realizó las gestiones del caso comprobando la veracidad y encontrando otro paquete de explosivos. Se hacen gestiones para esclarecer el hecho. Los petardos en cuestión estaban preparados burdamente.

Se opina que tales paquetes eran de polvora abandonada hace algún tiempo.

Teatro Principal

HOY últimas exhibiciones de

El Tenorio del Harem

(Habla en español)

MAÑANA

La producción Sonora Metro

REDENCION

por John Gilbert y Renée Adore
PRECIOS POPULARES

MAS DE 85 PLAZAS

Con 3.000 ptas. Auxiliares de Gobernación se admiten señoritas. No se exige título. Edad desde 16 años. Instancias hasta el 31 de mayo. Edición oficial del programa.

Circular con detalles gratis PREPARACION en clases y por correspondencia, 30 pts mes. «NU VAS. CONTESTACIONES REUS ajustadas al nuevo programa, 25 pts. 30 PLAZAS CON 3.000 PTAS.

Auxiliares de Archiveros. Se admiten señoritas. Título de Bachiller. Maestro ó Perito Mercantil. Edad 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de Mayo. Circular con detalles gratis. PREPARACION 30 ptas mes. «CPNTESTACIONES REUS».

66 PLAZAS CON 4.000 PTAS. de Inspectores de Primera Enseñanza. (16 de Inspektoras). Título de Maestro. Instancias hasta el 30 de abril. PREPARACION 40 ptas. mes.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

«Academia» Editorial Reus.

Clases: Preciados, 1.

Libros Preciados, 6.

Apartado 12.250. — MADRID

Al pasar por Paris, Largo Caballero hizo a elementos destacados del socialismo francés, interesantes manifestaciones sobre la labor del Gobierno

Al pasar por Paris el señor largo Caballero, fué interrogado por miembros destacados del partido socialista francés, sobre la situación política en España.

Contestando a sus preguntas, dijo el señor Largo Caballero que en España no hay ni puede haber comunismo, que es un tema que se explota por los extremistas de derechas e izquierdas.

La U. G. T. tiene en España más de un millón de cotizantes, la mitad de ellos campesinos.

Cuando se apruebe la Reforma Agraria, todavía ingresarán más campesinos en la organización.

Luego les explicó las orientaciones de la Reforma agraria, diciendo que se dará a los campesinos la tierra y medios para cultivarla, pero no la propiedad de la tierra.

Explicó también las reformas introducidas a favor de los campesinos, creando bolsas agrícolas, revisión de renta, laboreo forzoso y jurados mistos.

Atribuyó la agitación reinante al deseo de boicotear la República.

Las actuales Cortes durarán lo necesario para terminar su obra. No durará ni un día más ni un día menos.

Los socialistas se irán del Gobierno cuando la República no los necesite.

Están en el Gobierno contra su deseo, pero cumpliendo un deber.

En el próximo Congreso socialista se abordará el tema de su participación en el Poder.

Nosotros nos proponemos dejar la responsabilidad del Gobierno a los republicanos, quedando dispuestos a intervenir cuando se presente algún peligro.

De la situación financiera puede juzgarse por el éxito del reciente empréstito.

El Gobierno no tuvo que recurrir a ningún resorte del viejo estilo.

Les informó también el señor Largo Caballero, de la obra social realizada desde el Ministerio de Trabajo.

Cuando fuimos a la colaboración con los partidos revolucionarios, les pedimos que aceptaran un programa mínimo de carácter social. Lo aceptaron y lo hemos realizado en buena parte desde el poder. Ellos y nosotros hemos cumplido con nuestro deber.

Los socialistas franceses oyeron con gran complacencia al ministro de Trabajo español y subrayaron la importancia de la obra que está realizando la República.

La Compañía de Maderas BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Apartado n.º 44.

LA SEÑORA

Doña Bruna Dulce Casados
VIUDA DE AYLLON

Falleció en Soria el día 22 de Abril de 1932
A los 79 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas D.ª María, D.ª Isidra y D.ª Gregoria Ayllón; hijo político, D. Demetrio Lafuente, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia.

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruego una oración por su eterno descanso.

Soria 25 de Abril de 1932.

NOTA. La misa que se celebrará mañana 26 en la Iglesia de San Clemente a las 10, será aplicada por su eterno descanso.

OLVEGA

Veladas teatrales

Por segunda vez, hace su presentación el «Cuadro Artístico» del «Casino de la Amistad».

El programa que nos presentaron ya nos hacía suponer que en nada podía envidiar al primero, pues si aquel era un programa serio y cumbre, este ha llegado a su máxima altura, ya que en él nos dieron a conocer, la bonita comedia en tres actos y en prosa, original del autor aragonés Juan José Lorente; obra seria y elegante, y de una literatura exquisita.

En obras como esta, es donde se aprecian los valores artísticos, que nuevamente, nos dieron a conocer esas dos encantadoras muchachas, Soledad Carrasco y Milagros Aparicio, en sus lindísimos papeles de Amparito y Filito, todo comentario que pudieramos hacer de estas dos angelicales criaturas está demás; pues sus nombres solos se bastan para hacer los elogios a que son acreedoras. Esa Soledad por sí sola, sugestionaba a las gentes mas irreductibles con su oro de sol en la cabeza y con su evocadora presencia de mujer en forma de escultura. Y esa Milagritos también hace justo honor a su nombre, puesto que con su sonrisa oportuna y sincera, y con su expresión elegante en la mímica, hace el milagro de que todos se olviden de la *Milagros*, para llevarlos a la ilusión de pensar que están admirando a la notabilísima actriz Isabelita Barrón.

Pensando así, nos sorprende ésta novel artista, Delfina Miranda, toda hermosa y elegancia, en su difícil papel de criada de pueblo, que enloquece ante los piropos finos, a que la frie un «chaufeur» hasta el extremo que reclama sus derechos «indeviduales» y le exige la «emancipación» a su tía «Anica» una vieja tan gruñona, como teatarada, y tan soberbia, como mandona, y aquí es donde Clemen Barrera, nos arranca el aplauso con su arte de comicidad de artista características, así es ésta excelsa criatura, que con sus cabellos de oro viejo, su dicción clara y perfecta, subyuga al espectador, que atento contempla a la joven actriz con alma de mujer vieja.

De igual forma derrochó su arte escénico Alejandra Revilla en un delicado papel de «Guzalupe», personaje de mímica; medida y oportuna, ya que muchas veces tenían que callar sus sonrojados labios, para que hablaran sus ojos de negrura infinita, lo que le dictaba su corazón enamorado.

Su mirada lánguida a veces, y otras fascinadora, y su sonrisa melancólica a ratos, y a veces franca, nos ponía de manifiesto, lo que su boquita de angel nos pudiera decir con su palabra divina y clara, ya que su voz poseía música delicada. De manera insospechada, aunque ya esperábamos mucho, nos sorprendió el elemento del sexo fuerte.

Felipe Sánchez, Gervasio Seijas, Angel Calonge, Félix Alvo y Rufino Revilla, tuvieron derroche de finura y maestría, en las complicadas escenas que le va consigo la obra, y para hacer el único y más justo comentario diremos esto: Estos jóvenes, y medios viejos, han equivocado su camino. Por que han demostrado una vez más cuan grandes son sus aptitudes para la escena ya que de manera magistral presentaron sus respectivos papeles.

Para finalizar la velada, presentaron un divertidísimo juguete cómico en dos actos, original de Vital-Az.

En él se desbordó el buen humor, junto con la maestría, que tienen estos artistas. Aquí admiramos nuevamente a la joven Clemen Barrera, toda simpatía y gracia en su papel de D.ª «Nieves», y así mismo contemplamos, estasiados, nuevamente la hermosura, junta con la grandeza de alma artística de Milagros Aparicio y Soledad Carrasco, en esta orden los siguieron Adolfo Alvo, Eusebio Villar, Rufino Revilla y el diminuto ac-

tor Manuel Jiménez, «Mil hombres».

Todos ellos cosecharon infinidad de aplausos que el público le tributó; Viéndose obligados tanto en la obra como en el juguete, a levantar el telón repetidas veces para agradecer las palmas que el «numeroso» batía en honor a la labor realizada por todo el elenco artístico.

Total: que para que no faltara nada, hubo lujo en el vestuario, arte en la escena, y moralidad en las obras.

Felicitemos pues, al «Cuadro Artístico» por sus éxitos alcanzados, y alentemos al joven y entusiasta director Felipe Sánchez, para que estos actos tan instructivos, como morales, se sucedan con más frecuencia, pues con ello, dan una nota simpática y culta a la tan honrosa y preciada villa de Olvega.

Para mis amigos: Perdonad que no haya hecho separadamente los méritos tan justos, que todos alcanzasteis, ello obligaría a exceso de original, y además permitidme que tenga esta deferencia con esas lindas y hechiceras criaturas, pues todo se lo merecen.

Un espectador.

Olvega 25 de Abril de 1932.

Señor Director de NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío:

Ruego de su amabilidad la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de la adjunta nota aclaratoria a la noticia dada en «El Avisador Numantino» del día 20, relativa a esta Casa del Pueblo.

Anticipándole las gracias más expresivas queda de Vd. atento y s. s. q. e. s. m.

Por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

El Presidente,

Enrique V. Carrilero.

Nota aclaratoria

La Casa del Pueblo de Soria no puede menos que salir al paso y trata de dejar aclarada la realidad de su actuación en los hechos en que de manera tan ambigua se la cita en el suelto titulado «Los sucesos del domingo» «Acto de adhesión», aparecido en «El Avisador Numantino» en su número correspondiente al día 20 del actual.

A última hora de la tarde del día 18, y coincidiendo ambos en plena calle, fué requerido verbalmente por el Sr. Alcalde, un miembro de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo (de ninguna manera el Presidente, que no tuvo noticia de ello hasta más tarde), para que asistiese a una reunión que debían celebrar en el Ayuntamiento, a las 7 de la tarde, las llamadas fuerzas vivas de la Ciudad. Sin tiempo ni oportunidad para comunicarlo al resto de la Junta de la Casa del Pueblo, se presentó nuestro compañero a la citada reunión que tuvo por objeto el «tratar de la situación» de la Ciudad y de la conveniencia de ofrecer al Sr. Gobernador la adhesión de todos los reunidos, para que, viéndose apoyado por toda la Ciudad sintiera el estímulo que nace de saber que interpreta con sus resoluciones el pensamiento de la capital. Nuestro compañero se declaró particular e individualmente enemigo de la violencia y de toda actuación que se sitúe fuera del cauce legal, pero en cuanto al hecho concreto de llevar a la reunión la representación de la Casa del Pueblo entendió que debía consultar a la Junta de la misma lo que estimase procedente.

Esta Junta acordó no sumarse a la Comisión que visitaría al Sr. Gobernador, según lo decidido en el Ayuntamiento por las diferentes entidades reunidas, por estimar un tanto equivocada la «exponencia» de la referida manifestación de adhesión al Sr. Gobernador, que, en día tan próximo al accidentado mitin que tuvo lugar la víspera en la Plaza de Toros, pudiera prestarse a interpretaciones torcidas.

Asimismo estimó absolutamente inprocedente la pretensión de estimular de ninguna forma en sus resoluciones al Sr. Gobernador, por entender que nuestra primera autoridad, como Gobernador de la República, no precisa de excitación ninguna para cumplir con los deberes que su cargo le imponen. Y no se nos tache por ello de no prestar nuestra asistencia y concurso a la autoridad cuando así entendemos que puede hacerse, pues no lejos está la actitud adoptada por la U. G. T. en recientes acontecimientos, actitud hecha patente al Sr. Gobernador muchas horas antes que parte de los mismos elementos que ahora tan apresuradamente hacen ostentación de adhesión.

Por todo ello, repetimos, la Casa del Pueblo no delegó a ninguno de sus miembros para sumarse a la Comisión de fuerzas vivas en su visita al Sr.

Gobernador, extemo que importa a esta Junta dejar aclarado por la ambigüedad con que se menciona en el citado suelto de «El Avisador Numantino», lo que fundamentalmente motiva esta nota.

Noblemente declaramos una vez más las profundas diferencias que existen entre las normas que produgnan la U. G. T. y las de la C. N. T., pero ello no obsta para que de ninguna manera podamos permitir la pretensión, ni aún velada, de asociarnos a manifestaciones cuyos móviles no vamos nosotros poseídos de la transparencia necesaria.

Quede así sentado para esclarecimiento de la verdad de los hechos y para evitar torcidas interpretaciones de ninguna parte.

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

Ecos y Noticias

La fiesta del libro en la Prisión

Con asistencia del director, personal de la prisión y penados, se celebró el sábado una reunión para conmemorar tan brillante fiesta.

Primeramente, el director, don Nicolás Sandoval, habló sobre el libro y leyó una biografía de Cervantes; a continuación, nuestro buen amigo el oficial de Prisiones, don Germán Egidio, leyó el cuento de José Nogales, «Las tres cosas del tío Juan»; Seguidamente, el director habló a los reclusos sobre la buena lectura y modo de instruirse; también les expuso algunos conocimientos físicos y morales, relacionándolos con la cultura.

Dicho acto, fué muy agradecido por los penados.

Función Religiosa

Ayer se celebró en el templo de Nuestra Señora del Espino, la función religiosa que anualmente dedican a San José, la Asociación de Carpinteros. Asistieron la junta con su Preboste D. Félix Martiñay.

El templo estaba hermoso y lleno de fieles, el sermón a cargo del M. I. Señor Abad de la Colegiata muy acertado, la misa la celebró el digno párroco del Espino D. Celestino Zamora y de diáconos los cuadjutores de San Pedro y San Francisco.

Dinero a Soria

Por gestiones del Gobernador señor Puig Espert, el Subsecretario de Obras Públicas ha ordenado librar diversas cantidades que se destinarán para obras por administración en reparación de carreteras y caminos verinales. Dicha cantidad asciende a 49.314 pesetas.

CINE IDEAL

PRESENTA EL JUEVES

a **CLIVE BROOK** y **RICHARD ARLEN**

en **EL SECRETO DEL ABOGADO**

magífico film PARAMOUNT en el que por vez primera vemos reunidos a dos tan formidables artistas

Nuevo Comisario de Policía

Recientemente ha sido nombrado Comisario de Policía de Soria don Rafael Martín Cebollo, quien venía prestando sus servicios en Valencia. Desempeñamos al nuevo funcionario gran acierto para desempeñar la delicada misión que impone el importante cargo.

Hemos de hacer constar, que durante medio año ha desempeñado interinamente el cargo de Comisario don Enrique Uzabal, Inspector de Policía, a quien felicitamos por la gestión realizada dada su competencia y celo desplegado.

Señalamientos

Por la Sala de la Audiencia Provincial de esta Ciudad han sido señaladas para este mes las vistas que se detallan:

Día 28.—A las doce, causa seguida contra Eusebio Esteban y otro, por robo.

Día 29.—A las once, causa seguida contra Fidel Elvira, por estafa. A las doce, causa contra Francisco Izquierdo Ruiz, por tenencia ilícita de armas. A las doce y media, causa contra Pedro Palomo Escuin, por lesiones.

Día 30.—Causa seguida contra Quintín Martín y Julio de Castro, por delito de estafa.

Fallecimiento

El día 22 del corriente falleció en Soria a la edad de 79 años la respetable señora doña Bruna Dulce Casados, muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus afligidas hijas doña María, doña Isidra doña Gregoria, nieto Cándido Latorre, cajista de esta Imprenta y demás familia.

De viaje

Han regresado de Almería y Madrid doña María Mozas del Campo de Sanz y simpática sobrina señorita Conchita Balcazar.

Sean muy bien venidas.

Enfermo

Se encuentra algo mejorado de su indisposición nuestro querido amigo don Miguel López Marín, hermano de don Gumersindo, veterinario de esta localidad.

Celebraremos que el enfermo obtenga una rápida y completa mejoría.

Sorianos que triunfan

Ha sido nombrado Delegado del Ministerio de Obras Públicas de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, nuestro buen amigo y paisano don Leopoldo Ridruejo, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria.

Felicitemos al culto Ingeniero por los triunfos que va obteniendo en su brillante carrera.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Teodosia Ventosa esposa de nuestro buen amigo don Francisco Martínez.

Enhorabuena al venturoso matrimonio.

Enlace

El pasado viernes ante la capilla instalada en casa de don Ildefonso Maes, Director del Instituto de Soria se verificó el enlace matrimonial de su encantadora y distinguida hija María Maes Chapado, con don Mateo Quiroga Mondelo, Registrador de la propiedad de esta ciudad.

Bendijo la unión el M. I. Arcipreste de la Catedral de Plasencia don Augusto hermano del novio.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y doña Juliana Rueda de Calamita esposa del Juez de Instrucción de Valencia.

El gran número de invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en casa del padre de la novia. Los desposados salieron para el Monasterio de Piedra y varias capitales de España y el Extranjero.

Al felicitar al nuevo matrimonio y desearle eterna luna de miel lo hacemos gustosamente a sus respectivas familias.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Memoria

Hemos recibido la memoria del movimiento de fondos de la Caja de Ahorros y Préstamos, correspondiente al año 1931; por ella vemos la buena marcha que lleva dicha institución, que en el citado año, ha practicado operaciones de distintas clases, por la suma de 41.381.622,14 pesetas.

El movimiento de fondos de Caja, acaeció en los dos establecimientos de Soria y Burgo de Osma, a la cantidad de 27.160.465'32 pesetas.

Las imposiciones han sufrido un aumento en relación al año anterior, de 1.348.764'40 pesetas.

Durante el año de 1931, se hicieron 1483 operaciones de préstamo, por 5.029.625'20 ptas., y se cancelaron 1462 por 5.165.965'65 ptas. Las utilidades de dichas operaciones, ascienden a 245.064'15 pesetas.

Los beneficios líquidos obtenidos por las distintas operaciones, ascienden a 96.165,63 pesetas, con disminución de 35.273'01 pesetas, sobre el año anterior a causa del mayor interés que se otorga a los tenedores de Cartillas.

Felicitemos al Consejo de Administración y demás personal, por el acierto y buena marcha en las operaciones concernientes a la citada Caja.

Detención de un conductor

Comunican de San Esteban de Gormaz, que el día 21 de abril, en el Kilómetro 6 de la carretera de San Esteban-Ayllón, fué detenido Pedro Portillo López de 26 años, casado, que conducía una camioneta de su propiedad, matriculada en Madrid, con el número 36.221, y en la cual, transportaba viajeros sin la autorización correspondiente.

Pedro, fué denunciado ante el Ingeniero Inspector del Servicio de Transportes, afecto a la Jefatura de Obras Públicas, como comprendido en el artículo 114 del Reglamento de Transportes.

VENDO casa seminueva en la calle de San Pelegrín con capacidad para una familia.

Dirigirse a su dueño Agustín Martínez San Pelegrín, n.º 16, Soria.

En Instrucción pública

Oposiciones de auxiliares del Cuerpo Facultativo de Archiveros

La «Gaceta» publicó una orden convocando a oposición para proveer treinta plazas de auxiliares del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Cine Ideal

Ayer alcanzó un enorme éxito la película exhibida en este salón con el título de «Papa piernas largas», en la que se admira la notabilísima labor de la encantadora Janet Gaynor en un papel lleno de ternura que nos hizo recordar al que con maestría inimitable interpretó en «El Séptimo Cielo». El público salió muy satisfecho del espectáculo.

El jueves, un gran estreno con el film Paramount «El Secreto del Abogado» interpretada por dos artistas de la categoría de Clive Brook y Richard Arlen tan conocidos y apreciados por todos los públicos. Es una de las más interesantes y modernas creaciones de esta famosa marca, que es por sí sola garantía de éxito.

El domingo, un gran film en español: «El Carnet amarillo», que actualmente se está exhibiendo en el Teatro Figaro con un éxito enorme.

Teatro Principal

Hoy lunes a las 7 y cuarto y 10 y media últimas exhibiciones de la supermedia Universal hablada en español «El Tenorio del Haren» grandiosa interpretación de Lupita Tovar, Slim Summerville y Manuel Arbo.

Completa el programa una formidable cinta musical que anoche tuvo que ser repetida en la última sesión, ante la calurosa ovación tributada por el numeroso público que asistió a la misma.

No deje V. de oír «La Comparista» (tango) y; «Ole tu gracial» (pasodoble) interpretados por una típica orquesta argentina.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL.-100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERES ANUAL.-CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL.-IMPOSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito.-Cheques.-Descuentos de letras.-Premios de Lotería.-Cambios de monedas y billetes extranjeros.-Valores.-Depósitos.-Boletines comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta de 10 a 1 Canalejas, 5

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Casa "VICEN VILA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
(Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores
marcas de

RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO

FABRICA DE CAL
DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES

DE

JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2,25 saco.
Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

REPRESENTANTES

Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West-Apartado 748.-BARCELONA

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.

TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.

LEIDA Rambla de Fernando, 2.

SORIA Plaza de Aguirre, 3.

VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
clar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb
Balaguer-Barbastro - Burgo d
Osma-Galatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahor-
ros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impus-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3

SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos